


 CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL DAB CE N° 10/2020 			
La Empresa Pública Nacional Estratégica – Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE-DAB), invita a todos los interesados a presentar su postulación para cubrir los siguientes cargos:			
Puesto	Formación	Experiencia General	Otros conocimientos
ESPECIALISTA III DE COMERCIALIZACION	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, Comercialización o marketing o ramas afines, con Título en Provisión Nacional.	CUATRO(4) AÑOS Experiencia Especifica DOS (2) AÑOS en el área de Planificación, Administración, Comercialización o Marketing en Empresas o Entidades Públicas o Privadas.	Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental y sus sistemas. -Marketing y Publicidad. -Emprendedurismo. -Elaboración de estrategias y proyectos de comercialización. - Microsoft Office.
TÉCNICO ESPECIALISTA I ENCARGADO DE CONCILIACIONES	Técnico Superior en Administración y/o Contaduría Pública, Egresado Universitario certificado de las carreras de Ciencias Económicas y Financieras y ramas afines.	Experiencia General TRES (3) AÑOS Experiencia Especifica DOS (2) AÑOS en el área administrativa financiera y tesorería.	-Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamental y sus sistemas. - Normas básicas del Sistema Administración de Tesorería y Crédito Público. -Manejo del SIGEP - Microsoft Office.
TÉCNICO ESPECIALISTA I ENCARGADO DE PAGOS	Técnico superior en Administración y/o Contaduría Pública, Egresado Universitario certificado de las carreras de Ciencias Económicas y Financieras y ramas afines.	Experiencia General TRES(3) AÑOS Experiencia Especifica DOS (2) AÑOS en el área administrativa financiera.	-Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamental y sus sistemas. -Normas Básicas de los sistemas de Administración de Tesorería y Crédito Público. -Manejo del SIGEP - - Microsoft Office.
ESPECIALISTA III RESPONSABLE DE CONTRATACIONES	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial y/o ramas afines, con Título en Provisión Nacional.	Experiencia General CUATRO (4) AÑOS Experiencia Especifica DOS (2) AÑOS en el área de Bienes y Servicios, o relacionadas a adquisiciones y contrataciones en Empresas o Entidades Públicas.	-Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales y sus sistemas. -Normas Básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios. - Microsoft office y paquetes estadísticos.
DE LA POSTULACIÓN: Los interesados deberán presentar sus postulaciones en sobre cerrado en la Av. 6 de Marzo s/n Zona Villa Bolívar B (ORDC Oficina Central) hasta horas 13:00 del JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020, imposterogablemente, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS PARA LA CONVOCATORIA QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB WWW.DAB.GOB.BO (CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL).			
Nota.- Para la experiencia Laboral Únicamente se considerará el certificado de trabajo. La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones.			
El Alto, Diciembre 2020			

 CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL DAB CE N° 10/2020 	
Especificaciones establecidas para la postulación:	
ROTULO DEL SOBRE	Señores: Depósitos Aduaneros Bolivianos Av. 6 de Marzo s/n Zona Villa Bolívar B (ORDC Oficina Central) CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DAB CE N° 10/2020 REFERENCIA: (CARGO AL QUE POSTULA)
CONTENIDO DEL SOBRE	Debe contener la <u>Carta de presentación DEBIDAMENTE FIRMADA</u> ; adjuntando curriculum vitae debidamente documentado, el <u>FORMULARIO DE POSTULACIÓN (F-006) LLENADO, FIRMADO</u> ; <u>FORMULARIO DE DEFINICIONES DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN (F-004 A) DEBIDAMENTE FIRMADO</u> , Toda la documentación presentada desde la <u>CARTA DE PRESENTACIÓN DEBE ESTAR FOLIADA (NUMERADA) Y RUBRICADA POR EL POSTULANTE</u> (La documentación presentada no será devuelta). Ambos formularios se encuentran disponibles en la página web.
Los resultados de cada fase serán publicados en la página web de DAB, por lo que los postulantes deberán estar atentos a ese medio de comunicación.	
La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones.	
El Alto, Diciembre 2020	